

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	---	--

Viernes 10 Diciembre 1886

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21° centígrados.
Barómetro, 773'49.
Cielo, acalajado.
Horizontes, despejados.
Viento vonancible del E. N. E.
Fuerza del viento, 0'5
Estado del mar, llana.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 9

Nacimientos: 2.—Defunciones: 4.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 38 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

EL MAYORAZGO

FOR HOFFMANN

—Dejadme continuar—añadió el barón.—No me juzguéis de ligero. Me tendreis por un hombre rudo, enemigo de las bellas artes. No lo soy, no; pero una convicción profunda y fundada en graves motivos, me obliga á prohibir aquí, en lo posible, toda clase de música. Sabed que mi mujer padece una excitación nerviosa que concluirá por destruir en ella los goces de vida. En esta mansión misteriosa, no sale de ese estado de irritación que es presagio de una enfermedad grave. Es una debilidad mia; me es imposible separarme de ella. Además, creo que este género de vida debe fortalecer su naturaleza delicada. El viento que se eleva sobre el mar y hace gemir los pinos, el ruido de las trompetas de caza, el ladrar de los perros, deben sobreponerse aquí á las melodías sentimentales del piano, pue por nadie ha de ser tocado. ¡Y vos habeis encontrado medio de atormentar metódicamente á mi mujer!
El barón pronunció estas palabras con

	Ptas.	Cets.
Hectólitro de trigo de 1.ª clase.	27	13
Idem de cebada de 1.ª clase.	10	38
Quintal métrico harina de trigo.	48	"
Idem métrico de carbón vegetal de 1.ª clase.	10	"
Quintal métrico de leña de 1.ª clase.	5	25
Kilogramo de jabón.	"	90
Kilogramo de sal.	"	13
Litro de aceite de olivo.	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1886.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. Comandante de Cazadores, D. Juan Rodriguez.—Hospital y provisiones, el 3er. Capitán del mismo Cuerpo.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conduccion de enfermos del mismo Batallón.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

10 DE DICIEMBRE.

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Loreto y S. Melchíades, papa.
Santo de mañana.—S. Dámaso, papa y cf., s. Eutiquio, mr. y s. Espiridión, obispo.
Luna llena á las 8 y 25 m. de la mañana en Géminis. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misa cantada á las 8, á las oraciones novena y completas con exposición de S. D. M., sermón y procesión, asisten las tres cofradías de dicha parroquia, visperas á las 3¼.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 8, visperas á las 3½ laudes solemnes con exposición de S. D. M., á las oraciones.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7½ y 8.

EFEMERIDES

1470. El Papa Paulo II da la mitra Rubicense á D. Fray Juan de Sanlúcar, que figura como el undécimo obispo de Canarias.
1508. Liga de Cambray contra la república de Venecia.

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DICIEMBRE 9

1459-De Marsella y Mogador, VA-POR francés "Les Vosges", de

voz fuerte y dirigiéndome una mirada terrible.

La sangre me subía á la cabeza. Quise tomar la palabra; pero él me detuvo segunda vez.

—Ya sé lo que me vais á decir, y os repito que estais en camino de matar á mi mujer. Comprenderéis que debo intervenir. En una palabra, vos exaltais á la baronesa con vuestra música, y después de haberla arrojado á ese abismo de visiones y presentimientos que la música despierta con arte fatal, acabais de precipitarla y de hundirla contándole la aparición que habeis visto en la sala de justicia. Vuestro tío me lo ha contado todo, y os ruego que me digais ahora todo lo que visteis y lo que no visteis, lo que habeis oido, sentido y sospechado.

Referile con calma desde el principio hasta el fin cuanto habia pasado. El barón pronunciaba á ratos palabras de asombro. Cuando le conté cómo mi tío se habia dirigido resueltamente hácia el fantasma, conjurándole con palabras enérgicas, el barón, alzando las manos al cielo, exclamó:

—Sí, sí, es el ángel protector de nuestra familia. Sus huesos reposarán en el panteón de mis abuelos.

748 tons., 28 trips., y 3 pasajs.; para este Puerto, su capitán Mr. Bouldouire. Descargó harina y otras mercancías francesas, cargó cochinilla, vino y otros artículos, tomó agua y víveres y salió para Marsella y escalas despachado por Don Juan Cumella.

1460-De Lóndres y Plymouth, VA-POR ingles "Coptic", de 5.000 tons., 110 trips. y 197 pasajs. (3 para este Puerto) su capitán Mr. Ridley. Con carga general de tránsito, tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de víveres y salió para Nueva Zelanda despachado por Hamilton y C.ª

1461-De Icod, pail. esp. "S. José", de 45 tons., 11 trips., su patrón Estevez. Con carbón vegetal.

1462-De Agaete, pail. esp. "Celia", de 40 tons., 8 trips., su patrón Pérez. Con frutos.

1463-De Agaete, pail. esp. "S. Diego", de 46 tons., 8 trips., su patrón Saavedra. Con frutos.

1464-De Valle Hermoso, pail. esp. "Carmita", de 38 tons., 7 trips., 10 pasajs., su patrón Padilla. Con frutos y carbón.

1465-De Puerto Orotava, pail. esp. "Voluntad", de 49 tons., 7 trips., su patrón Medina. Con patatas.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 9, 10'45 m.

Han sido declaradas limpias las procedencias de los puertos austro-húngaros.—Goblet forma el Ministerio francés que se constituirá hoy.

Madrid 9, 5'15 t.

Adelanta el proyecto de exposiciones flotantes.—En el Congreso habla Salmerón.—El Ministerio Goblet es de conciliación.—Boulangier continua en él.—El 4 p.º á 67'15

BOLETÍN OFICIAL DEL 8

Contiene: Gobierno de la Provincia; Sección de Fomento, montes; anuncia para el 22 del corriente á la una de la tarde, en la Alcaldía de esta Capital la segunda subasta de 30 sacos de carbón.—Juzgados de partido; Santa Cruz de Tenerife, relación de electores que solicitan su inclusión en las listas para Diputados á Cortes; Las Palmas, sacando á pública subasta la quinta parte de una azada de agua, en autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos á instancia de D.ª Agustina Rodríguez y Medina contra D. Rafael Marrero y Matos para cobro de pesetas; citando llamando y emplazando á Juan Monzón Suarez para que, en el

Mi relación habia concluido.

—¿Daniel, Daniel! ¿qué haces aquí á estas horas?

Repitiendo estas palabras, el barón iba de un lado á otro de la habitación con los brazos cruzados.

—¿Nada más teneis que decirme, señor barón?—pregunté dirigiéndome á la puerta.

El barón pareció despertar de un sueño, y tomándose la mano me dijo:

—Amigo mio, es preciso que mejoreis la situación de mi mujer, ya que la habeis agitado tanto. Vos solo podeis hacerlo.

Me sentí ruborizado. El barón pareció gozarse en mi turbación, y me miró sonriendo irónicamente.

—Pero ¿qué debo hacer?—le pregunté con voz balbuciente.

—Vamos, no se trata aquí de una enfermedad peligrosa. Basta que empleeis vuestro talento músico. La baronesa está sujeta al encanto de ese maldito piano, y privarla de él seria cruel y absurdo. Continuad vuestros conciertos. Sereis bien recibido en la habitación de Serafina; pero procurad poco á poco acostumbrarla á un género de música más grave. Mez-

término de diez días á contar desde la publicación en la Gaceta de Madrid, comparezca á fin de ingresar en la cárcel de aquel partido por haberse así dispuesto en causa que se le sigue por allanamiento de morada y robo; requiriendo á D. Rafael Ponce y Domínguez para que comparezca á exhibir las costas en que fué condenado en autos de abintestado de D.ª Catalina Dominguez y González. De Sta. Cruz de la Palma; sacando á pública subasta una casa de dos pisos situada en la calle de Santiago n.º 34 en autos ejecutivos seguidos por D. Benito Cutillas contra D.ª Rita González Paz sobre cobro de pesetas; reclamación de un elector para Diputados á Cortes que solicita su inclusión en las listas de la Sección de Mazo; citando como testigo á Manuel Ruiz Perea, en ignorado paradero, para prestar declaración en causa criminal instruida á consecuencia de haberse alterado el acta de la villa del Pazo en la última elección para Diputados á Cortes. Arrecife; sacando á subasta varias fincas en autos de testamentaria de D. Norberto Ferrer y D.ª María Rosa Arbelo.—Administración de Propiedades é impuestos; relación de los débitos que resultan en esta provincia, por plazos de fincas vendidas y censos redimidos durante el mes actual.—Administración municipal; Alcaldías de los Llanos, Arucas y Fuen-caliente citando llamando y emplazando á varios mozos.—Juzgados municipales. Laguna, sacando á pública subasta varias fincas, en juicio verbal civil seguido entre D. Gregorio Delgado Rodríguez y D. Miguel Machín. Victoria; citando emplazando á D. Antonio González Gómez para que comparezca á contestar la demanda de juicio verbal civil que le interpone D. Domingo Hernández Martín para cobro de pesetas.—Parque de artillería de Las Palmas; anunciando una segunda convocatoria de proposiciones particulares para la enagenación de materiales inútiles.—Comandancia de Marina, Capitanía del puerto; señalando un plazo de tres meses para que se presenten varios individuos de la inscripción marítima que no lo han hecho al ser llamados distintas veces para ingresar en el servicio de la armada.

Crónica

Anoche tuvimos el gusto de oír de labios del Sr. D. Estanislao Carreño, Delegado del Banco de España en esta provincia, una noticia que con satisfacción trasladamos á nuestros lectores.

Asegurónos el Sr. Carreño que acababa de recibir un telegrama del Director del Banco, en el cual le participaba que habia quedado definitivamente acordada la creación inmediata en esta Capital de la Sucursal de aquel establecimiento, y

clad hábilmente lo severo con lo festivo, y sobre todo repetidle la historia de la aparición del fantasma para que se acostumbre á ella. Olvidará entonces que ese fantasma habita la casa, y este hecho no le hará más efecto que un vulgar cuento de brujas de los que se ven en las novelas. Esto y nada más, amigo mio, es lo que os pido.

Dicho esto, el barón se alejó. Yo me quedé confundido. Me hallaba reducido á desempeñar el papel de un niño sin importancia. Yo creía haber despertado los celos en el corazón del conde, y éste me enviaba al cuarto de su mujer. No veía en mí sino un instrumento sin voluntad que podía ser empleado ó no, según conviniera.

Poco ántes yo temia al barón; yo tenía en el fondo del alma el sentimiento de mi falta, pero aquella falta me daba una idea más grande, más palpitante de la vida. Ahora todo caía en la sombra, y me consideraba como un niño que en uno de sus caprichos pone sobre su ardiente cabeza una corona de papel, tomándola por corona de oro.

Volví al lado de mi tío que me esperaba.

que ya se estaban haciendo los nombramientos de personal; encargándole, al propio tiempo, que buscara y dispusiera desde luego una casa aparente para instalar las oficinas.

Parece, pues, indudable que vá á ser un hecho la instalación de la Sucursal del Banco, que tanto ha dado que hablar, y nos felicitamos de ello, pues consideramos la medida altamente beneficiosa para la provincia, y muy particularmente para esta Capital.

Como ya hemos anunciado, el domingo próximo tendrá efecto en el Casino *Círculo de Amistad*, el primer baile de máscaras de la temporada, cuyos productos se destinan al Hospital de Desamparados.

Digno de aplauso es el acuerdo tomado espontáneamente por la Junta de aquella patriótica Sociedad; y creemos innecesario recomendar á nuestros lectores que correspondan á su generoso desprendimiento, contribuyendo al mejor éxito de tan laudable pensamiento; pues bien probado tiene nuestro pueblo que jamás se muestra sordo á los llamamientos de la caridad.

La junta de Señoras creemos que ha tomado á su cargo la distribución y venta de billetes, tanto de entrada como de la rifa de un objeto de oro, y es de suponer que todos serán colocados.

A bailar, pues, y á divertirse sin escrupulo; que cuando la claridad del día nos alumbré á la salida, podremos dormir tranquilos, portegidos por las bendiciones de muchos desgraciados que habrán pasado la noche en el triste lecho del hospital ó del asilo de la caridad.

En otro lugar de este número publicamos, por creerlas de verdadera utilidad, unas *Instrucciones populares para evitar la propagación y estragos de la difteria, garrotillo, anginas gangrenosas, crup*; especie de cartilla higiénica, escrita por el Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, médico del hospital del Niño Jesús de Madrid, y que acaba de ser premiada en un concurso público.

Como, desgraciadamente, estas enfermedades suelen hacer entre nosotros no pocas víctimas en determinadas épocas del año, recomendamos á las madres que lean y conserven estas instrucciones y que no descuiden lo que en ellas se recomienda para precaver el mal.

Recientemente se ha constituido en esta Capital una sociedad de cazadores denominada *Casino Venatorio de Santa Cruz de Tenerife*, con objeto no sólo de proporcionar á sus asociados todas las distracciones que estén á su alcance sino de fomentar y proteger la caza.

En la noche de ayer celebró junta general para nombrar la directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, D. Juan Ravina.—Vice-Presidente, D. Juan Acevedo.—Secretario, D. Melchor Fernández.—Contador, D. Francisco Trujillo.—Tesorero, Don Alejandro Tugores.—Vocales, 1.º D. Vicente Armiño.—2.º D. Leandro Serra.—3.º D. Américo F. Poggi.—4.º D. Vicente Verdú.

Mucho celebraremos que esta nueva Sociedad dé los buenos resultados que sus fundadores se prometen y que pode-

—¿En dónde has estado tanto tiempo, sobrino?—me dijo.

—He estado hablando con el barón un buen rato—le respondí sin atreverme á mirarle.

—¿Qué demonio! me lo figuraba. ¿Y el señor barón te ha retado á duelo?

La carcajada que siguió á estas palabras me probó que mi tío había penetrado entonces, como otras veces, mis pensamientos. No añadí ninguna palabra, porque comprendí que cuanto dijera no serviría sino para atraer sobre mí el diluvio de bromas que vagamente flotaban en las picarescas miradas del anciano.

XII

La baronesa se presentó á la hora de la comida, en traje blanco. Parecía fatigada, abatida; pero cuando alzó la cabeza y dejó oír su voz melodiosa, sus miradas expresaron una especie de deseo ardiente, y ligero rubor tiñó sus mejillas. Estaba más bella que nunca.

¿Quién podrá pintar la locura de un hombre que tiene la cabeza y el corazón abrasando? Al ver á Serafina quise mostrar que conservaba el imperio de mí mismo, y que podía desplegar una gran perspicacia. Como un niño mimoso huí de la baronesa, escapándome á la perse-

mos esperar de las personas que á su frente se hallan.

Por haber obtenido tres meses de licencia el concejal D. Ernesto Guimerá, que con tanto celo venía desempeñando la Alcaldía de esta Capital, le ha sustituido el Sr. D. Santiago Cifra.

Se ha hecho cargo de la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia, por traslado del Sr. Ratera, el oficial del cuerpo D. Enrique Asensio y Cantero.

El Sr. D. Elicio Cambreleng y Bériz, Coronel de Infantería, ha sido destinado á la zona militar de Béjar.

Así lo dice *Las Noticias*.

El vapor correo español *Africa* que salió ayer de nuestro puerto para Cádiz, conduce los siguientes pasajeros.

D. Ramón Lopez de Roda y 4 marineros, D. Juan de Dios Olaya, D. Antonio Ratera, D. Victor Sperling.

De los billetes de la lotería nacional expendidos en esta Administración han salido premiados con 500 pesetas los siguientes:

Sorteo de 16 de Noviembre, el 240. el 3,568, el 29,195.

Sorteo de 25 de Noviembre, con 300 pesetas, el 4,336 y el 9,429.

Los gastos causados en la reparación de calles, y Casas consistoriales durante la semana del 29 de Noviembre al 4 del actual, según nota que nos ha facilitado la alcaldía, han sido los siguientes:

	Pesetas.	Pesetas.
Por 28 ³ / ₄ jornales de maestros	78'93	
Por 48 id. de 9 peones	73'50	152'43
Por materiales	56'69	152'43
Por conducción de los mismos	32	88'69
Total		241'12

Aunque de público se ha dicho que se hallaban agotados los billetes de la lotería de Navidad que vinieron á esta Administración, podemos asegurar que la noticia es incierta, pues aun hay por vender bastantes números.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

INSTRUCCIONES POPULARES

PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN Y ESTRAGOS DE LA DIFTERIA Ó GARROTILLO ANGINA GANGRENOSA, CRUP

¿QUÉ ES LA DIFTERIA?

—La DIFTERIA es una enfermedad conocida hace muchos siglos, rápidamente contagiosa, que se localiza en varios puntos, y ataca la sangre, infectándola.

—Ha recibido distintos nombres, que indican el género de muerte: GARROTILLO, el aspecto infeccioso de la lesión: ANGINA GANGRENOSA, ó el carácter que presenta la tos que acompaña á dicho estado: CRUP, aparte de muchas más denominaciones.

—La palabra DIFTERIA significa membrana; para expresar el síntoma revelador más frecuente de esta enfermedad,

cución de Adelaida. Sentéme á un extremo de la mesa, junto á unos oficiales, con quienes bebí alegremente algunas copas. Á los postres yo estaba demasiado festivo y bullicioso. Un criado me trajo un plato con algunos dulces, diciendo: "De parte de la señorita Adelaida." Tomélos y vi estas palabras trazadas con lápiz en el papel que envolvía uno de los dulces. "¿Y Serafina?" Mi sangre ardió en mis venas. Miré á Adelaida, que en aquel instante alzaba su vaso haciendo ligera señal con la cabeza. Involuntariamente murmuré "Serafina", y la miré. Advertí que ella dejaba en aquel momento sobre la mesa la copa vacía. Sus ojos encontraron los míos, y una voz diabólica dijo en mi oído:

—¡Infeliz, ella te ama!

Levantéme uno de los convidados y brindé, según costumbre, per el ama de la casa. Los vasos chocaron entre exclamaciones de alegría.

El frenesí y la desesperación destruían mi alma. El vino inflamaba mis sentidos. Todo vacilaba en derredor mío. Parecíame que debía precipitarme hácia ella y exhalar mi vida á sus plantas:

—¿Qué tenéis?—me dijo uno de los que estaban á mi lado.

casi siempre mortífera y de las más graves.

—Se cree sea debida á un microbio (no aislado todavía) que se desarrolla con extraordinaria vivacidad en épocas lluviosas, escogiendo lugares sombríos abundantes en materias orgánicas más ó menos en descomposición.

—Suele presentarse en la superficie de las heridas y escoriaciones, haciéndose enseguida general, y vice-versa.

—Es frecuente después de las erupciones, especialmente en época de epidemia.

—Se localiza en ocasiones solamente en la piel.

—Como toda enfermedad infecciosa, tiene un período de incubación, que varía de veinticuatro horas á catorce días.

—Ataca á todo género de individuos, así fuertes como débiles, pero más á éstos y con mayor intensidad á los que no viven cerca del foco de infección y á él se acercan.

—La DIFTERIA se puede presentar repetidas veces en un mismo individuo.

SÍNTOMAS Y DURACIÓN

—Generalmente empieza con alta fiebre y angina. Si ésta es más intensa que la calentura, el ataque será más grave.

—Examinando la garganta se ve roja, cubierta de puntos blanquecinos que se transforman en membranas. Las anginas parecen grosellas cubiertas de nata.

—A veces hay vómitos al principio de la enfermedad, y en algunas epidemias se observan diarreas abundantes.

—Se observan también pequeños bultos en el cuello, dolorosos al tacto.

—El enfermo no puede tragar ó lo hace con alguna dificultad; la voz es gangosa, y las bebidas salen en ocasiones por la nariz.

—El olor que despiden la boca del enfermo es fétido; se hincha el cuello hasta desaparecer casi por completo la curva de la barba; la cara se pone lívida, el pulso pequeño, la inteligencia está debilitada, fatigosa la respiración. Fluye un líquido sanguinolento por la nariz, y algunas manchas rojizas cubren la piel.

—En los casos en que la DIFTERIA invade la laringe se presentan accesos de sofocación intensísimos.

—Las falsas membranas pueden invadir los ojos.

—La duración de la enfermedad es muy variable, según la intensidad del mal; puede ser rápidamente mortal en veinticuatro horas, ó durar de cuatro á treinta y dos días.

—La gangrena, hemorragias, desmayos, son causas de muerte en los casos de marcha lenta.

LA DIFTERIA EN EL NIÑO

—La DIFTERIA es tanto más grave en el niño cuanto menor sea la edad de éste. —No respeta los robustos, pero ataca con preferencia á los débiles.

—Debe llamarse enseguida al Médico.

—Si el niño está decado, impertinente, soñoliento durante el día, desvelado durante la noche, pálido, se queja de la cabeza y nuca y tiene destemplanza;

—Si está febril mama con dificultad, tiene tos velada; ahogándose al parecer;

—Si de repente, en medio de la noche, se despierta sobresaltado, con los ojos en blanco, semblante lleno de angustia, se incorpora en la cama agarrándose á ésta ó á

Esta pregunta me hizo volver en mí; pero Serafina había desaparecido. Quise alejarme. Adelaida, que aún estaba allí, me detuvo, diciéndome no sé qué. Yo no comprendía nada. Toméme las dos manos, y riendo pronuncié algunas palabras en mi oído. Quedéme estupefacto, inmóvil y silencioso. No sé como fué que recibí maquinalmente de manos de Adelaida una copa de licor, que me precipité fuera de la sala y que corrí hácia el bosque. La nieve caía en grandes copos. La tempestad mugía en los pinos. Yo vagaba como un insensato lanzando gritos salvajes.

Quién sabe cuánto tiempo habría durado aquella extravagancia si yo no hubiera oído pronunciar mi nombre. La tempestad había cesado: la luna brillaba entre las nubes; oí el ladrido de los perros; ví un hombre que avanzaba hácia mí: era uno de los cazadores de la casa.

—¡Ah! Sr. Teodoro—me dijo,—¿por qué os habeis extraviado en la nieve? Vuestro tío os espera con impaciencia.

Seguí al criado y encontré á mi tío trabajando en la sala de audiencia.

—Has hecho bien—me dijo,—en tomar un poco el aire para refrescarte la cabeza. Otra vez no bebas tanto, aunque

las personas que le rodean, y tose con rudeza, produciendo un ruido parecido al principio al ladrido ronco de un perro, y seguido luego al final de un silbido áspero, estridente y prolongado. (v. SÍNTOMAS.)

—A todo niño que esté con una ERUPCIÓN debe examinársele la garganta.

—Cualquier MANCHA en la PIEL en época de epidemia debe ser examinada por el Médico.

—No conviene abusar de los purgantes ni de los vomitivos sin prescripción facultativa; pero puede darse al niño alguna cucharada de ipecacuana en caso de que las falsas membranas le impidan respirar. (v. FÓRMULAS.)

—Si el niño, después de un acceso de sofocación, toma un ponche ó la ipecacuana y queda tranquilo, sudando y sin fiebre, es posible que se trate de un falso crup.

—Vale más una alarma infundada que un descuido imprevisto.

LA DIFTERIA EN EL ADULTO

—La DIFTERIA es tanto más grave en el adulto cuanto más descuidada haya sido en los primeros días.

—No es mortal de necesidad, y por lo mismo es importante atacarla enseguida.

—Si se siente molestar, dolor de cabeza, calentura, calofríos y alguna dificultad para tragar, convendrá hacer que el Médico examine la garganta.

—Si persisten los síntomas, se presentan vómitos ó estado nauseoso, aumenta la molestia para deglutir y se inicia la calentura con fuerza, se debe guardar cama, usar emolientes, aplicarse alguna REVULSIÓN (sinapismos), procurar el sudor, abstenerse de toda alimentación vigorosa y beber algún PONCHE de huevo sin alcohol mientras llega el Médico.

—Si la FATIGA y el ahogo en la GARGANTA fueran intensos, se tomarán MANILUVIOS y se pondrá en el cuello una ESPONJA empapada en agua caliente y estrujada después.

—La LECHE, los CALDOS con yema de huevo y otras sustancias alimenticias de fácil digestión son las preferibles, reservando los estimulantes: té, vino, jugo de carne, etc., cuando lo prescriba el Médico en vista del estado del enfermo.

—La TRAQUEOTOMÍA es operación de URGENCIA, que no debe RECHAZARSE ni APLAZARSE después de votada por los Médicos.

—Una vez curado el enfermo, antes de ponerse en contacto con los sanos, debe bañarse, lavándose el cuerpo con jabón fémecado.

CUIDADOS AL ENFERMO

—Es indispensable de todo punto aislar al enfermo lo más completamente posible colocándole en la habitación de mejores condiciones de la casa, ventilada y soleada, lejos de los dormitorios, estableciendo un servicio especial de limpieza, así de las vasijas como de las ropas.

—Será conveniente usar tinta indeleble para marcar las ropas que emplea el atacado, á fin de desinfectarlas después.

—Si es adulto se le proporcionará todo género de ahentos y consuelos, á fin de que no sufra moralmente ni se abata.

—Si es niño, se empleará con él la más exquisita dulzura, procurando captarse sus simpatías con suaves modos, derrochando paciencia y evitando en lo posible hacerle

á tu edad eso no tiene nada de particular.

Sentéme sin decir nada junto al escritorio.

—Pero dime, querido sobrino, lo que el barón quería de tí.

Le conté mi conversación, y terminé añadiendo que no quería encargarme de la misión que me había confiado.

—Puedes estar tranquilo—me respondió.—partimos mañana muy temprano. En efecto, partimos y no volví á ver á Serafina.

XIII

Apenas llegamos á la casa de mi tío, le sentí quejarse más vivamente que nunca de las penalidades de aquel viaje. Su silencio triste, interrumpido solo por frecuentes accesos de mal humor, me anunció que estaba otra vez atacado de la gota.

Un día me llamaron á toda prisa de parte suya. Encontréle con un ataque cerebral: estaba extendido, inmóvil sobre el lecho, y tenía una carta en su mano, cerrada convulsamente. Reconocí la letra del administrador de Herbourg; pero, en mi profundo dolor, no atendí á la carta ni á lo que decía.

(Continuará.)

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
 Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.
 Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et la côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe
 Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochinilla.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.



Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. Carretes de algodón. Id. de seda. Aguja. Aceite. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

Profesor de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna. Se prefiere a los que tengan ya nociones de dicha lengua. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

PRÉSTAMOS

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores, 5.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE
Bar and Restaurant
 Th's Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco can be purchased at the bar.—English change given.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 3 a 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
» » de 3 a 9 toneladas	»	281'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
 Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.
 Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda. Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Très vieux	
	Baril	litres	Fr	280	Fr	224	Fr	168	Fr	364
Baril litres	412	Fr 356	280	224	168	364	412	356	280	224
» » »	56	468	440	412	84	482	» » »	52	468	440
» » »	32	96	80	64	48	104	» » »	24	67	52
» » »	24	67	52	42	34	68	Bonne-Jeanne	46	48	42
» » »	16	48	40	32	24	52	Le litre	17	54	2
» » »	8	24	20	16	12	26			3	50
EN CAISSES										
1 Dozaine bouteilles	42	55	50	42	25	44				
1/2 » » »	60	60	42	36	36	66				
2 » » »	88	67	58	49	49	88				

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA

En 5 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco. 10 Rvn.
 Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de A. J. Benitez

San Francisco, 8.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHEM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodriguez Nuñez. Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 32 y 34.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS
 El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción
 1 año 60 pesetas.
 6 meses 30 id.

A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:
 1 año 40 pesetas.
 6 meses 20 id.

Admite suscripciones
 A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco 2.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana
La Legitimidad y El Negro Bueno.
 17, Cruz Verde, 17

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN

Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones á domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano, á las Srtas. que la soliciten; tratando de ajuste en su morada calle del Callao de Lima núm. 1, esquina á la Plaza de Weyler en esta Ciudad. 6-30

VINOS DE JEREZ

En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.º esquina á la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes:

Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn. botella y 8 duros arroba, sin envase.
 P. X. Dulce, 5 duros caja de 12 botellas, 9 rvn. botella y 9 duros arroba, sin envase.
 Amontillado, 6 duros caja de 12 botellas, 10 rvn. botella y 10 duros arroba sin envase. 6-30

Industria de Tenerife

FÁBRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES

Juan M.ª Batista

CASTILLO, 45

FABRIQUE DE CHAPEAUX HATS MANUFACTORY in tous genres of all kinds

En este acreditado Establecimiento encontrará el público un grandioso y completo surtido de sombreros de todas clases, formas y hechuras, y según las últimas novedades de Madrid y París.

Mensualmente se reciben las últimas modas en sombreros que se llevan en París. Se confeccionan sobre medida á gusto de los consumidores, toda clase de sombreros que se deseen.

HÜT FABRIK FÁBRICA DE CAPELLI in allen sorte di tutti qualità
 Castillo, 45

On parle Français

Capas andaluzas

De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda é Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.

Calendarios americanos

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

EL GRAN HOTEL Y SANATORIUM

de la Orotava necesita contratar dos criados de servicio; las personas que deseen obtener estas Plazas pueden dirigirse á los Sres. Hamilton y C.ª Marina 15.

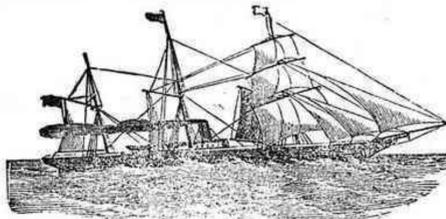
Piano.—Se alquila ó se compra uno en buen estado.

Darán razón en la quinta «Pino de Oro» ó calle de la Marina núm. 15.

LIBROS FESTIVOS.—De venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 49.

Se alquila un almacén alto situado en la Plaza de la Carnicería, numero 2.—Darán razón, Castillo 60 y 62.

S gallegos. de Vich y Jamones 6, Castillo, 6.



COMPAÑIA

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

El día 14 de cada mes llegará á este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y despues de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Máquinas Americanas

PARA DESGRANAR MAIZ

Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanés.

31, Castillo, 31.

Se vende un piano

muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

Pianos

de la gran fábrica de Hoelling Spangenberg (quince medallas) á 800 y 1500 pesetas uno.

Almacén de D. Enrique Pérez.

Camas de hierro

de todas formas y tamaños desde 25 á 100 pesetas una.

Lavamanos de hierro con avios de porcelana y de latón pintado, en diversas clases y hechuras, desde 5 á 40 pesetas uno.

Juegos de lavabo, baño de esponja, tinas, jaboneras y cepilleras, palanganas, agua-maniles, escupideras, baules, y otra porción de objetos de hierro pintado y esmaltado.

Banquetas y sillas de brazos de diversas formas, desde 1'50 pesetas hasta 12'50 pesetas.

Espejos marco dorado, cristal grueso, de muchos tamaños y precios.

Aparatos neumáticos con timbres para casas y oficinas.

Impermeables, clase superior, para caballeros.

Almacén de D. Enrique Pérez.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE VICENTE BONNET

49, CASTILLO, 49

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hace toda clase de trabajos, en negro y colores; rayados á la perfección por la bondad de las máquinas de que dispone. elegancia, limpieza, prontitud y economía son los beneficios que ofrece á todo aquel que quiera utilizar las ventajas de tan útil establecimiento.

En el mismo se encuentran muchas obras de venta, cuya actualidad es generalmente conocida.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION

EDICION 1.ª—Educacion y labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICION.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre. 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 psetas.

EDICION COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 psetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigira á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

Santa Cruz de Tenerife

IMPRESA DE VICENTE BONNET, Castillo 49,